

WWW.DISCENTIADIGITAL.COM



CUANDO EL DINERO DEJO DE SER TERRITORIO PROHIBIDO

Claudia Ledesma
Mercedes Fernandez

CUANDO EL DINERO DEJO DE SER TERRITORIO PROHIBIDO

Introducción

La relación con el dinero no es solo financiera, es histórica, es simbólica y es emocional, no empieza cuando abrimos una cuenta bancaria ni cuando cobramos el primer salario, empieza mucho antes, con la memoria cultural que heredamos, en los relatos que escuchamos sobre quién administra, quién decide, quién arriesga y quién pide permiso.

Durante siglos, el dinero fue asociado al poder público, al comercio, a la propiedad formal, y esos espacios estuvieron mayoritariamente ocupados por varones. Mientras tanto, las mujeres administraban lo cotidiano: el alimento, la economía del hogar, la previsión, el ahorro silencioso, aprendieron a estirar, a sostener, a prever, pero no a acumular, invertir o expandir y esa diferencia histórica no solo organizó estructuras económicas, organizó subjetividades.

Muchas mujeres crecieron escuchando frases como “no dependas”, pero también “no seas ambiciosa”. Se las educó para la prudencia más que para el riesgo, para el cuidado más que para la expansión, el dinero no se convirtió solamente en herramienta, se convirtió en territorio emocional cargado de mandatos, culpas y contradicciones.

Por eso, cuando una mujer gana, invierte o negocia, no solo está realizando una operación financiera, está dialogando con siglos de historia, está reescribiendo una narrativa que durante mucho tiempo la ubicó en los márgenes del capital formal.

El dinero no es neutro, representa autonomía, pero también exposición, representa seguridad, pero también poder, y el poder, históricamente, no fue un lugar cómodo para lo femenino.

Comprender esta dimensión es clave, porque sin esa lectura profunda, la conversación queda reducida a cifras, y la historia de la mujer con el dinero nunca fue solo una cuestión de números.

Fue y sigue siendo una cuestión de lugar en el mundo.

Antes que el dinero, el recurso

Mucho antes de que existiera la palabra “dinero”, existía la necesidad, y mucho antes de que alguien acuñara una moneda, existía la administración del alimento, del abrigo y del tiempo.

En las primeras comunidades humanas, durante el Paleolítico, la supervivencia no dependía de la acumulación sino de la cooperación. En esos grupos, la mujer no estaba separada de los recursos: los producía, los recolectaba, los transformaba y los distribuía. La recolección que aportaba una parte estable y segura de la alimentación del grupo era una actividad sostenida, estratégica y fundamental.

El vínculo femenino con los recursos era directo. No había intermediarios simbólicos, existía el alimento en la mano, el fuego encendido, la piel curtida. La mujer no “poseía” en términos jurídicos, pero participaba activamente en la economía real del grupo. El valor estaba asociado a la función, no a la acumulación. En ese momento de la historia, la relación con los recursos era orgánica, no jerárquica.

Todo cambia con la sedentarización. Cuando las comunidades dejan de desplazarse y se establecen, cuando la tierra comienza a cultivarse y los territorios se delimitan, el suelo deja de ser tránsito y se convierte en posesión. La tierra ya no es paisaje, es propiedad, y con la propiedad nace algo decisivo: el patrimonio.

El patrimonio no es solo acumulación de bienes, es acumulación con proyección. Es tierra que no solo se trabaja, sino que se transmite. Es ganado que no solo alimenta, sino que hereda. Es excedente que no solo resguarda el invierno, sino que funda una línea de continuidad. En el momento en que el recurso se vuelve heredable, deja de ser únicamente supervivencia y se convierte en poder.

Pero el patrimonio trae consigo un problema nuevo: ¿quién lo hereda?

Ahí aparece la cuestión del linaje, el matrimonio adquiere un papel radicalmente distinto, este matrimonio, que en otros tiempos podía ser un vínculo flexible dentro de comunidades con economías menos acumulativas, se transforma en una institución estratégica. Ya no organiza solamente la convivencia o la reproducción: organiza la transmisión del patrimonio. Si el patrimonio proviene del “pater”, necesita asegurarse de que aquello que se transmite continúe en una

línea reconocida como legítima. La herencia exige certeza, y la certeza exige regulación.

Así, patrimonio y matrimonio se entrelazan, el patrimonio regula los bienes y el matrimonio regula los cuerpos.

Con el desarrollo de las primeras grandes civilizaciones en Mesopotamia, luego en Grecia y en Roma, el intercambio se formaliza mediante moneda, el valor se vuelve abstracto y un nuevo concepto: acumulación transportable, poder concentrado en un objeto.

En estos sistemas jurídicos, la mujer, salvo excepciones, tiene capacidad limitada para administrar bienes propios, su patrimonio suele estar bajo tutela del padre o del esposo. Puede pertenecer a una familia rica, pero no necesariamente decidir sobre esa riqueza.

Se produce una ruptura histórica, la mujer genera valor doméstico, artesanal, reproductivo pero el control del capital se institucionaliza fuera de ella. El dinero no solo representa intercambio, representa autoridad.

La economía invisible

Durante la Edad Media y buena parte de la modernidad temprana, la mujer trabaja en el campo, en talleres familiares, en mercados locales, sostiene economías domésticas completas, administra alimentos, intercambia productos, negocia en pequeña escala, pero la propiedad formal, los gremios y el comercio a gran escala permanecen en manos masculinas, en un fenómeno que marcara la economía invisible femenina, trabajar sin reconocimiento patrimonial, sin tener titularidad y produce sin capitalizarse. El recurso pasa por sus manos, pero no siempre se acumula en su nombre.

Con la Revolución Industrial, la mujer ingresa al trabajo asalariado masivo. Recibe dinero por su labor, se produce un cambio estructural, por primera vez el ingreso no depende de la estructura familiar, aunque su salario sea menor, las condiciones mas precarias y en muchos contextos legales no puede disponer libremente de lo que gana

Aunque la mujer comienza a percibir un salario, ese dinero no siempre le pertenece jurídicamente. En numerosas legislaciones del siglo XIX y comienzos del XX, la figura del marido como administrador de la

sociedad conyugal limita su capacidad de decisión económica. El trabajo femenino existe, el ingreso existe, pero la autonomía sobre ese ingreso no está garantizada.

El dinero aparece en su mano, pero no necesariamente en su decisión, el vínculo con el recurso cambia nuevamente: ahora existe ingreso propio, pero aún no plena autonomía.

Esto genera una tensión profunda: el salario promete independencia, pero la ley preserva la estructura patrimonial tradicional, el dinero que la mujer gana puede integrarse automáticamente al patrimonio administrado por el esposo. El ingreso femenino no rompe de inmediato el esquema histórico en el que el patrimonio circula bajo control masculino. Incluso cuando las restricciones legales comienzan a flexibilizarse, persisten límites culturales y sociales. La mujer trabajadora puede recibir el pago, pero la presión simbólica sobre cómo debe gastarlo, administrarlo o entregarlo continúa operando, el salario femenino es observado, regulado, juzgado, no es todavía un territorio completamente autónomo.

En este punto se revela algo decisivo: la autonomía económica no depende solo del acceso al dinero, sino del derecho efectivo a decidir sobre él. Trabajar no es lo mismo que disponer, percibir no es lo mismo que administrar, generar ingreso no implica automáticamente generar poder.

La historia del salario femenino es la historia de esa lucha por convertir ingreso en autonomía y trabajo en capacidad jurídica plena.

Por fin..... derechos

Recién en los siglos XIX y XX, con los movimientos por derechos civiles y reformas legales, la mujer comienza a tener capacidad jurídica para poseer bienes, firmar contratos, abrir cuentas bancarias, heredar sin tutela, la relación con el dinero deja de ser mediada obligatoriamente por una figura masculina, se vuelve individual.

Aquí el cambio no es solo económico, es simbólico. El dinero deja de ser algo que “le corresponde a otro” y empieza a ser herramienta de proyecto personal.

Sin embargo la historia deja marcas, durante milenios, la mujer estuvo asociada al cuidado del recurso, pero no a su acumulación formal, estuvo vinculada al sostén, no al capital y esa memoria cultural no desaparece con una ley.

Aún hoy, muchas mujeres son socializadas y educadas más para administrar gastos que para generar patrimonio, para ahorrar que, para invertir, para sostener que para arriesgar.

La historia no muestra ausencia femenina en la economía, muestra desplazamiento del poder económico.

Desde la gestión directa de alimentos en comunidades primitivas hasta la conquista contemporánea de independencia financiera, la relación ha sido cambiante, tensionada y profundamente política, el dinero no es solo una herramienta de intercambio, es autonomía, posibilidades y representa decisión.

La ley cambio, pero los mandatos siguen

Las leyes cambiaron, las mujeres pudieron firmar, heredar, abrir cuentas y administrar bienes, pero la transformación jurídica no elimina las huellas culturales, durante milenios la relación femenina con el recurso estuvo marcada por la mediación primero de su padre, después del esposo y por último por las normas sociales y aunque el dinero ya no es un territorio prohibido en términos formales, todavía es un territorio incomodo en términos simbólicos.

Los mandatos sociales no se escriben en el código civil, aparecen en frases cotidianas, en frases aparentemente inocentes, en advertencias camufladas de consejo.

“Sé independiente, pero no pierdas la dulzura.”

“Trabaja, pero que no descuides tu casa.”

“Podés ganar plata, pero que no se te suba a la cabeza.”

“No dependas de nadie... pero tampoco te vuelvas ambiciosa.”

Son mensajes contradictorios, hasta donde sí, hasta donde no, que producen tensión interna. Las mujeres son incentivadas a producir, pero socializada para no incomodar, a generar recursos, pero no exhibir poder, a sostener, pero no expandirse.

Durante generaciones el ideal femenino estaba asociado al cuidado, pero sobre todo a la prudencia, el riesgo, la especulación o la acumulación fueron atributos masculinos. La ambición femenina fue leída como frialdad, egoísmo, desapego a la familia o pérdida de la femineidad.

El dinero no solo se vuelve una herramienta financiera, sino un escenario emocional, porque aparece la culpa, por trabajar mucho, por ganas mas que la pareja, miedo a negociar con firmeza, no poder poner precio a al trabajo, se siente incomoda hablando de inversión o plata. Esto no es falta de capacidad es la herencia simbólica.

Las familias son las grandes transmisoras de modelos, las hijas vieron a sus madres administrar cada centavo del hogar, pero nunca decidir una inversión, crecieron escuchando discusiones económicas en la que la ultima palabra la tenía el. Esas escenas construyen un guion interno, un modo de vincularse con el dinero que no siempre es consciente.

La cultura refuerza esa narrativa, esa imagen. Durante mucho tiempo la mujer rica fue sospechosa, la ambiciosa fue cuestionada y la poderosa, temida. El dinero en manos femeninas significaba el desplazamiento de un orden histórico. Aun hoy que podemos ser financieramente independientes, el desafío no es generar ingresos sino habitar el poder que esos ingresos representan, porque el dinero no solo compra bienes, compra margen de decisión, autoridad sobre la vida propia. La transformación social no es que la mujer genere plata, es que pueda apropiarse simbólicamente de lo que gana sin culpa, sin permiso y sobre todo sin contradicción interna.

Ahí se produce el verdadero cambio, cuando el dinero deja de ser territorio prohibido, pero también deja de ser territorio emocionalmente conflictivo, puedo no solo tenerlo sino sentirme legítima al administrarlo y proyectarlo. La historia no termina cuando con los derechos conquistados, sino con la libertad de ejercerlos.

Heredar sin sospecha, prosperar sin culpa

Durante siglos, el dinero en manos femeninas fue discreto, no siempre estuvo en escrituras o contratos, a veces en una cadenita de oro guardada en un cajón o el anillo que no se vendía “por las dudas”, las

abuelas no hablaban de patrimonio ni de inversión, pero regalaban oro, regalaban valor sin levantar sospechas.

En un acto profundamente inteligente era una forma silenciosa de protección, cuando la titularidad formal no les pertenecía, el oro era autonomía posible, no desafiaba públicamente el orden o el mandato, pero construía una reserva íntima de poder.

Era economía en clave femenina: invisible, prudente, estratégica.

Hoy el escenario es otro, podemos firmar, comprar, heredar, invertir, ahora la pregunta no es más que derechos tenemos, sino que narrativa heredamos, si creciste en una familia que celebra tus logros económicos no importa lo grandes o chicos, o si solo valió tu desempeño social y familiar.

Si tu crecimiento económico fue celebrado, probablemente aprendiste que prosperar es legítimo, si fue minimizado o invisibilizado, quizás aprendiste que el valor está en cuidar, acompañar, sostener... pero no necesariamente en expandirte.

Y ahí está el punto crucial.

La historia no termina en nuestras madres y abuelas, continúa en nosotras, sobre todo, en nuestras hijas.

Hablemos con ellas de dinero.

No solo de gastar.

No solo de ahorrar.

Hablemos de patrimonio.

De libertad.

De proyectos.

Enseñémosles a ahorrar, pero también a soñar en grande.

A construir.

A negociar.

A pedir lo que vale su trabajo.

A no disminuir su ambición para resultar más aceptables.

Que el oro ya no tenga que esconderse en una cadenita.
Que el valor no tenga que disimularse.
Que la prosperidad no tenga que justificarse.

Que puedan cuidar sin renunciar a expandirse.
Que puedan amar sin depender.
Que puedan ganar sin culpa.

Una mujer que se autoriza a si misma administrar, invertir, no solo mejora su economía, modifica su guion cultural, y cuando le enseña a su hija que el dinero no es una amenaza sino una herramienta, está haciendo mucho más que educación financiera...

Está cambiando la historia.